

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO 2022-2023

FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN PARA PROYECTOS DE COOPERACIÓN DESARROLLO

ENTIDAD SOLICITANTE	
TÍTULO DEL PROYECTO	
PAÍS / ÁREA GEOGRÁFICA	
CONTRAPARTE LOCAL	
CONVOCATORIA: 2022-2023	REF. :

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Palencia. | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud de subvención para proyectos de Cooperación Internacional para el desarrollo 2022-2023. | **Legitimación:** La licitud del tratamiento se basa en el artículo 6.1 e) del RGPD: interés público. | **Destinatarios:** Están previstas comunicaciones a las entidades bancarias con objeto de proceder a su abono, en su caso, a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, a la administración de la Comunidad de Castilla y León, a los órganos de control y a otras entidades para la correcta coordinación y desarrollo de las acciones. | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos contemplados en la vigente normativa de protección de datos, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Palencia - Plaza Mayor, 1-34001 – Palencia (PALENCIA), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento. Información adicional: Consultar Protección de Datos – Información adicional.



1. DATOS DE LA ONGD SOLICITANTE

Son imprescindibles todos los datos, se marcarán las casillas que procedan.

Nombre o razón social:				
C. I. F.:	Dirección:			Nº
C.P.:	Municipio:	Telef.:	Fax:	E-Mail:
Nombre y Apellidos del/la representante legal:				NIF:
Nombre y Apellidos del/la responsable en Palencia:				NIF:
Dirección / Telf. / Fax / E-Mail para contactar en Palencia:				
Inscripción registral: (Marcar los que procedan)	<input type="checkbox"/> Reg. C y L. Fecha y nº:		Nº de socios/as (total):	
	<input type="checkbox"/> Reg. Municipal de Asoc. Fecha y nº:		Nº de socios/as en Palencia:	
	<input type="checkbox"/> Otros Registros: Especificar.		Pertenece a CONGDCYL: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
			Pertenece a UT de ONGD: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

2. RESUMEN DEL PROYECTO

Título del proyecto:		
País / Área geográfica de ejecución: Especificar al máximo la ubicación del proyecto (barrio, ciudad, zona, país y área geográfica), especialmente la localidad o ciudad en donde se desarrolla el proyecto.		
Organización Local:		
Periodo de ejecución del proyecto en meses: el periodo de ejecución no podrá exceder de 12 meses.	Fecha prevista de inicio:	Fecha de finalización:
Breve descripción del proyecto: explicar la síntesis de los aspectos centrales del proyecto: Problema, propuesta a ejecutar y beneficiarios, en un máximo de 10 líneas.		
Áreas de actuación: Deberá señalarse sólo UNA, aquella que defina mejor los objetivos del proyecto.	<input type="checkbox"/> Educativa <input type="checkbox"/> Salud <input type="checkbox"/> Saneamiento <input type="checkbox"/> Proyectos Productivos <input type="checkbox"/> Fortalecimiento organizativo <input type="checkbox"/> Otras. Especificar	Sector población: Deberá señalarse sólo UNO, aquel que priorice el proyecto. <input type="checkbox"/> Menores <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Juventud <input type="checkbox"/> Población Gral. <input type="checkbox"/> Campesinado <input type="checkbox"/> Otros. Especificar
Beneficiarios directos:	Beneficiarios indirectos:	Población total de la zona:
Coste total del proyecto en euros: Se refiere al total de las acciones de cada uno de los cofinanciadores del proyecto. Esta cifra debe coincidir con la que aparezca en el cuadro de recursos financieros y presupuesto en el apartado 6.1.	Subvención solicitada al Ayuntamiento en euros: La subvención solicitada al Ayuntamiento de Palencia deberá coincidir con la indicada en el apartado 6.1.	

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Palencia. | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud de subvención para proyectos de Cooperación Internacional para el desarrollo 2022-2023. | **Legitimación:** La licitud del tratamiento se basa en el artículo 6.1 e) del RGPD: interés público. | **Destinatarios:** Están previstas comunicaciones a las entidades bancarias con objeto de proceder a su abono, en su caso, a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, a la administración de la Comunidad de Castilla y León, a los órganos de control y a otras entidades para la correcta coordinación y desarrollo de las acciones. | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos contemplados en la vigente normativa de protección de datos, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Palencia - Plaza Mayor, 1-34001 – Palencia (PALENCIA), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento. Información adicional: Consultar Protección de Datos – Información adicional.



3. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

FUENTES DE FINANCIACIÓN (INDICAR SEGÚN PRESUPUESTOS GLOBALES ÚLTIMO AÑO)					
Fondos Propios (€):					
Fondos Externos (€):		Privados (€):		Públicos (€):	
RECURSOS HUMANOS DE LA ENTIDAD					
Personal remunerado (nº):		Fijos (nº):		Temporales (nº):	
Personal voluntario (nº):					
EXPERIENCIA Y ESPECIALIZACIÓN DE LA ENTIDAD					
Sector/es de Especialización de la Entidad Solicitante (según CAD):					
Nº Total de proyectos realizados en los últimos 2 años:					
Años de experiencia en ejecución de proyectos:					
Nº de proyectos de cooperación realizados en los 2 últimos años en el área de actuación del proyecto:					
Relacione los proyectos de cooperación realizados en el país de ejecución del proyecto (últimos 2 años):					
Proyecto	Zona Concreta	Ámbito Actuación	Inicio/duración	Importe	Entidad/es Cofinanciadora/s
Observaciones:					
¿PERTENECE A ALGUNA RED NACIONAL O INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN?					
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					
En caso afirmativo indicar la Red a la que pertenece.					
REALIZACIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA DE LA ENTIDAD					
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					
En caso afirmativo indicar entidad y fecha de la última auditoría realizada.					

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Palencia. | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud de subvención para proyectos de Cooperación Internacional para el desarrollo 2022-2023. | **Legitimación:** La licitud del tratamiento se basa en el artículo 6.1 e) del RGPD: interés público. | **Destinatarios:** Están previstas comunicaciones a las entidades bancarias con objeto de proceder a su abono, en su caso, a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, a la administración de la Comunidad de Castilla y León, a los órganos de control y a otras entidades para la correcta coordinación y desarrollo de las acciones. | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos contemplados en la vigente normativa de protección de datos, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Palencia - Plaza Mayor, 1-34001 – Palencia (PALENCIA), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento. Información adicional: Consultar Protección de Datos – Información adicional.



4. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN LOCAL

DATOS GENERALES					
Nombre + siglas: <i>Nombre completo de la OL tal y como aparece en los documentos legales de constitución y siglas por las que se la conoce en su caso.</i>					
NIF: (o equivalente)		Dirección:			
Localidad:		C.P.:		País:	
Naturaleza Jurídica:			Fecha de constitución:		
Fecha de inscripción registral:					
Fecha inicio de actividades en el ámbito de la cooperación al desarrollo:					
TEL.+ prefijo:		Fax + prefijo:		E-Mail:	
Nombre y Apellidos del/la responsable de la OL:				NIF: (o equivalente)	
Nombre y Apellidos del/la responsable del proyecto:				NIF: (o equivalente)	
FINES DE LA ORGANIZACIÓN LOCAL					
FUENTES DE FINANCIACIÓN (INDICAR SEGÚN PRESUPUESTOS GLOBALES ÚLTIMO AÑO)					
Fondos Propios (€):					
Fondos Externos (€):		Privados (€):		Públicos (€):	
RECURSOS HUMANOS DE LA ORGANIZACIÓN LOCAL Y SOCIOS					
Personal remunerado (nº):		Fijos (nº):		Temporales (nº):	
Personal voluntario (nº):					
Socios/Colaboradores (nº):		Nacionales (nº):		Internacionales (nº):	
EXPERIENCIA Y ESPECIALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN LOCAL					
Sector de Especialización (<i>Ámbito de actuación y colectivo beneficiario</i>):					
Nº Total de proyectos realizados en los últimos 2 años					
Años de experiencia en ejecución de proyectos					
Nº de proyectos de cooperación realizados en los 2 últimos años en el área de actuación del proyecto					
Nº de proyectos de cooperación realizados en los 2 últimos años sobre el mismo colectivo beneficiario					
Relacione los proyectos de cooperación realizados en la zona de ejecución del proyecto (<i>últimos 2 años</i>):					
PROYECTO	ÁMBITO ACTUACIÓN	INICIO/DURACIÓN	IMPORTE	ONGD COLABORADOR A	ENTIDAD/ES COFINANCIADORA/S

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Palencia. | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud de subvención para proyectos de Cooperación Internacional para el desarrollo 2022-2023. | **Legitimación:** La licitud del tratamiento se basa en el artículo 6.1 e) del RGPD: interés público. | **Destinatarios:** Están previstas comunicaciones a las entidades bancarias con objeto de proceder a su abono, en su caso, a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, a la administración de la Comunidad de Castilla y León, a los órganos de control y a otras entidades para la correcta coordinación y desarrollo de las acciones. | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos contemplados en la vigente normativa de protección de datos, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Palencia - Plaza Mayor, 1-34001 – Palencia (PALENCIA), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento. Información adicional: Consultar Protección de Datos – Información adicional.



PROYECTOS REALIZADOS EN COLABORACIÓN CON LA ONGD ESPAÑOLA SOLICITANTE

PROYECTO	PAÍS	SECTOR	AÑO	IMPORTE	ENTIDAD/ES COFINANCIADORA/S
Observaciones:					

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Palencia. | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud de subvención para proyectos de Cooperación Internacional para el desarrollo 2022-2023. | **Legitimación:** La licitud del tratamiento se basa en el artículo 6.1 e) del RGPD: interés público. | **Destinatarios:** Están previstas comunicaciones a las entidades bancarias con objeto de proceder a su abono, en su caso, a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, a la administración de la Comunidad de Castilla y León, a los órganos de control y a otras entidades para la correcta coordinación y desarrollo de las acciones. | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos contemplados en la vigente normativa de protección de datos, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Palencia - Plaza Mayor, 1-34001 – Palencia (PALENCIA), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento. Información adicional: Consultar Protección de Datos – Información adicional.



5. PROYECTO DE COOPERACIÓN

TÍTULO Y BREVE RESUMEN DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA LA COLABORACIÓN			
Título: <i>(Definir el contenido del proyecto en una línea):</i>			
Descripción:			
PAÍS DE EJECUCIÓN, ÁREA GEOGRÁFICA Y UBICACIÓN EXACTA			
BENEFICIARIOS			
Tipología:			
BENEFICIARIOS	TOTAL	Mujeres	Hombres
Beneficiarios Directos			
Beneficiarios Indirectos			
Población Excluida			
Población Perjudicada			
Fuentes para el cálculo			
Descripción, características y necesidades del colectivo al que va dirigido el proyecto:			
Criterios de selección:			
Participación de los beneficiarios en el origen y desarrollo del proyecto, descripción:			
ANTECEDENTES, CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN			
Contexto geográfico, social, cultural, económico y político de la zona en la que se va a ejecutar el proyecto:			
Proceso de identificación de la iniciativa (aportar datos cuantificados de línea de base):			
Problema o necesidad que se pretende abordar:			
Otros recursos similares o complementarios existentes en la zona:			
COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS ACTUACIONES Y/O PROYECTOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE			
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
En caso afirmativo describa en un máximo de 10 líneas:			
INTEGRACIÓN DEL PROYECTO EN PLANES DE ACTUACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS			
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
En caso afirmativo describa en un máximo de 10 líneas:			
Describa el apoyo que recibe el proyecto por parte de las Administraciones Públicas:			
ORIENTACIÓN DEL PROYECTO HACIA LOS OBJETIVOS DEL MILENIO			
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
En caso afirmativo concretar ODM e indicadores propuestos por Naciones Unidas relacionados con el proyecto:			

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Palencia. | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud de subvención para proyectos de Cooperación Internacional para el desarrollo 2022-2023. | **Legitimación:** La licitud del tratamiento se basa en el artículo 6.1 e) del RGPD: interés público. | **Destinatarios:** Están previstas comunicaciones a las entidades bancarias con objeto de proceder a su abono, en su caso, a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, a la administración de la Comunidad de Castilla y León, a los órganos de control y a otras entidades para la correcta coordinación y desarrollo de las acciones. | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos contemplados en la vigente normativa de protección de datos, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Palencia - Plaza Mayor, 1-34001 - Palencia (PALENCIA), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento. Información adicional: Consultar Protección de Datos – Información adicional.



PLAN DE EJECUCIÓN		
OBJETIVO GENERAL (OG)		
Se refiere al objetivo general al que el proyecto debe contribuir en confluencia con otras iniciativas, proyectos o programas .Se suele formular con posterioridad al objetivo específico, debiendo estar inserto en estrategias de más largo alcance.		
O.G.		
<p>OBJETIVO ESPECÍFICO (OE)</p> <p>El Objetivo específico (OE) se refiere al problema y/o necesidad que el proyecto pretende solucionar. Se trata de definir aquello que se desea conseguir con la subvención solicitada a la Diputación para los beneficiarios (grupos meta). Representa el fin inmediato que el proyecto mismo, con sus propios recursos y actividades, se propone obtener en un período de tiempo determinado. En general, se parte de un problema que el proyecto intenta resolver, y el objetivo es una nueva situación en la que dicho problema ha sido subsanado total o parcialmente. Suele formularse con anterioridad al Objetivo General y coincidir con el título del proyecto.</p> <p>Se formulará UN único Objetivo Específico por intervención con el fin de evitar que ésta se complique y no pueda ser correctamente dirigida. Es mejor efectuar dos intervenciones precisas (paralelas e interrelacionadas) que una intervención con dos objetivos específicos.</p>	<p>INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES (IOV) DEL OBJETIVO ESPECÍFICO</p> <p>Es la expresión cuantitativa del grado de consecución del objetivo específico del proyecto. (Si se utilizan indicadores cualitativos, estos han de ser además medibles) Deben expresar claramente: La cantidad, la calidad, el tiempo y la región en relación al logro del objetivo. Han de ser muy precisos y objetivamente verificables. Un indicador ha de responder a las siguientes preguntas: ¿Cuál es el "producto" de la acción?; ¿Cómo se distribuye y cómo se paga?; ¿Durante qué período de tiempo?; ¿Quién se beneficia del producto?</p>	<p>FUENTES DE VERIFICACIÓN (FV) DE LOS INDICADORES DEL OBJETIVO ESPECÍFICO</p> <p>Las fuentes de verificación son documentos, informes y otras fuentes de datos que proporcionen información y permitan realizar juicios en relación con la consecución del objetivo global, el específico y los resultados del proyecto que han sido hechos operacionales a través de los indicadores. Deberán señalar dónde y de qué forma se obtiene la información relacionada con los indicadores.</p>
OE.	IOV1.	FV1.
	IOV2.	FV2.
	IOV3.	FV3.
<p>RESULTADOS ESPERADOS (RE)</p> <p>Definen los productos y servicios, concretos y tangibles, que se van a entregar o realizar en el marco del proyecto y que se financiarán con la subvención solicitada a la Diputación. Los resultados son producto de las actividades emprendidas y su realización debería garantizar el logro del objetivo específico. Habitualmente se redactan los resultados en futuro, debido a su menor ambigüedad.</p>	<p>INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES DEL RESULTADO ESPERADO (IOV)</p> <p>Es la expresión cuantitativa del objetivo específico del proyecto. (Si se utilizan indicadores cualitativos, estos han de ser además medibles) Deben expresar claramente: La cantidad, la calidad, el tiempo y la región en relación al logro del objetivo. Han de ser muy precisos y objetivamente verificables. Un indicador ha de responder a las siguientes preguntas: ¿Cuál es el "producto" de la acción? ; ¿Cómo se distribuye y cómo se paga? ; ¿Durante qué período de tiempo? ; ¿Quién se beneficia del producto?</p>	<p>FUENTES DE VERIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DEL RESULTADO ESPERADO(FV)</p> <p>Las fuentes de verificación son documentos, informes y otras fuentes de datos que proporcionen información y permitan realizar juicios en relación con la consecución del objetivo global, el específico y los resultados del proyecto que han sido hechos operacionales a través de los indicadores. Deberán señalar dónde y de qué forma se obtiene la información relacionada con los indicadores.</p>
RE1.	IOV 1.1.	FV 1.1.



		IOV 1.2.	FV 1.2.										
		IOV 1.3.	FV 1.3.										
RE2.		IOV 2.1.	FV 2.1.										
		IOV 2.2.	FV 2.2.										
		IOV 2.3.	FV 2.3.										
RE3.		IOV 3.1.	FV 3.1.										
		IOV 3.2.	FV 3.2.										
		IOV 3.3.	FV 3.3.										
RE4.		IOV 4.1.	FV 4.1.										
		IOV 4.2.	FV 4.2.										
		IOV 4.3.	FV 4.3.										
RE5.		IOV 5.1.	FV 5.1.										
		IOV 5.2.	FV 5.2.										
		IOV 5.3.	FV 5.3.										
RESULTADOS ESPERADOS (RE)	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA											
	Descripción de las Actividades necesarias para obtener el Primer Resultado Esperado del OE1 Deben circunscribirse a los plazos previstos para la ejecución de la subvención solicitada. Se deben detallar el qué (inversiones, asistencia técnica, etc.), cuánto, dónde, para cuándo, por quién y cómo de las actividades necesarias para obtener los resultados del proyecto.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
RE 1	A.1.1.												
	A.1.2.												
	A.1.3.												
	A.1.4.												
RE 2	A.2.1.												
	A.2.2.												
	A.2.3.												
	A.2.4.												
RE 3	A.3.1.												
	A.3.2.												
	A.3.3.												
	A.3.4.												
RE 4	A.4.1.												
	A.4.2.												
	A.4.3.												
	A.4.4.												
RE 5	A.5.1.												
	A.5.2.												
	A.5.3.												
	A.5.4.												

**6. PRESUPUESTO.****6.1. PRESUPUESTO TOTAL DE GASTOS DESGLOSADO POR PARTIDAS Y COFINANCIADORES:**

Corresponde en este apartado, detallar el coste total del proyecto desglosado por partidas y proveedores de fondos. En caso de varios cofinanciadores, se abrirá una columna por cada cofinanciador, detallando nombre y cantidad. Para realizar el desglose por partidas se tendrá en cuenta lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

El presupuesto se expresará en EUROS. Los tipos de cambio de la divisa con respecto al Euro serán reflejados al pie del cuadro.
Es MUY IMPORTANTE indicar cuantía, forma y plazos de transferencia prevista a la contraparte.

PRESUPUESTO DESGLOSADO	PRESUPUESTO								TOTAL
	CONTRIBUCIONES EXTERIORES				APOORTE LOCAL				
PARTIDAS / FINANCIADORES	AYUNTAMIENTO DE PALENCIA	ONGD SOLICITANTE	OTRAS	OTRAS	ONG LOCAL (O.L)	COMUNIDAD LOCAL	BENEFICIARIO S/AS	OTRAS	
A. GASTOS DIRECTOS									
A.I. Compra de terrenos/ edificios									
A.II. Construcción /Reforma									
A.III. Equipos y Suministros									
A.IV. Personal									
A.V. Funcionamiento									
A.VI. Gastos de viaje									
A.VII. Gastos de las acciones y actividades de sensibilización (**)									
TOTAL GASTOS DIRECTOS									
% de Costes Directos S /Total.									
B. GASTOS INDIRECTOS									
B.1. Formulación, etc....									
TOTAL GASTOS INDIRECTOS									
% de Costes Indirectos S/Total (*).									
TOTAL GENERAL									
Porcentaje sobre totales									

(*) Los Costes Indirectos imputables a la subvención solicitada al Ayuntamiento de Palencia no podrán superar el 8 % de dicho importe y la aportación del Ayuntamiento de Palencia no podrá superar el 80% del Presupuesto Total del proyecto.

(**) Los Gastos en acciones o actividades de sensibilización tendrán un coste mínimo del 2% de la subvención solicitada, y en su caso concedida, y podrá alcanzar un 4% de la aportación total del Ayuntamiento de Palencia.



Tipos de cambio:	Moneda Local	Fecha 1US\$=	Euros =
------------------	--------------	--------------	---------

TRANSFERENCIA DE FONDOS

Se transferirá a la contraparte local, al menos el ___% de los fondos adelantados por el Ayuntamiento en el plazo máximo de 2 meses desde que sean librados a la ONGD.

En caso de no transferir el 92% de los fondos solicitados, se deberá adjuntar **INFORME EXPLICATIVO** en el que se justifique la necesidad de no transferir esa cantidad (*p.e: gastos directos abonados en España, etc...*) y/o de realizar la transferencia en varios abonos indicando los plazos de estos.



6.2. PRESUPUESTO TOTAL DE GASTOS DESGLOSADO POR PARTIDAS Y SUBPARTIDAS

El presupuesto se expresará en Euros. Los tipos de cambio serán reflejados al pie del cuadro. Se añadirán tantas subpartidas como sea preciso

PRESUPUESTO DESGLOSADO	PRESUPUESTO PRESENTADO								
	CONTRIBUCIONES EXTERIORES				APORTE LOCAL				TOTAL
SUBPARTIDAS/ FINANCIADORES	AYUNTAMIENTO DE PALENCIA	ONGD SOLICITANTE	OTRAS	OTRAS	ONG LOCAL (O. L)	COMUNIDAD LOCAL	BENEFICIARIOS/AS	OTRAS	
A. GASTOS DIRECTOS									
A.I. Compra de terrenos/ edificios									
A.I.1. <i>Indicar subpartida de gasto</i>									
A.I.2.									
A.II. Construcción / reforma									
A.II.1.									
A.II.2.									
A.III. Equipos y Suministros									
A.III.1.									
A.III.2.									
A.IV. Personal									
A.IV.1. <i>Personal Local</i>									
A.IV.2. <i>Personal Expatriado</i>									
A.V. Funcionamiento									
A.V.1.									
A.V.2.									
A.VI. Gastos de viaje									
A.VI.1.									
A.VI.2.									
A.VII. Gastos de las acciones y actividades de sensibilización									
A.VII.1.									
A.VII.2.									
TOTAL GASTOS DIRECTOS									
% de Costes Directos S/Total.									
B. GASTOS INDIRECTOS									
B.I. Formulación, etc....									
B.I.1.									
B.I.2.									
TOTAL GASTOS INDIRECTOS									
% de Costes Indirectos									
TOTAL GENERAL									
Porcentaje sobre totales									



7. RECURSOS HUMANOS ASIGANDOS AL PROYECTO

ESPECIFICAR EL PERSONAL ASIGNADO AL PROYECTO. Describir puesto de trabajo, titulación exigida así como funciones, y responsabilidades, lugar de origen y salario en Euros, indicando si el personal tiene experiencia previa o formación específica en proyectos de cooperación.

PERSONAL LOCAL					
REMUNERADO					
TITULACIÓN	Experiencia (*)	Funciones asignadas	Salario/mes en euros	Meses	Financiador
VOLUNTARIO					
TITULACIÓN	Experiencia (*)	Funciones asignadas	Meses		
PERSONAL EXPATRIADO					
REMUNERADO					
TITULACIÓN	Experiencia (*)	Funciones asignadas	Salario/mes en euros	Meses	Financiador
VOLUNTARIO					
TITULACIÓN	Experiencia (*)	Funciones asignadas	Meses		
PERSONAL DE LA ONGD SOLICITANTE QUE GESTIONARÁ EL PROYECTO EN SEDE					
REMUNERADO					
TITULACIÓN	Experiencia (*)	Funciones asignadas	Salario/mes en euros	Meses	Financiador
VOLUNTARIO					
TITULACIÓN	Experiencia (*)	Funciones asignadas	Meses		

(*) Detallar experiencia del personal.

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Palencia. | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud de subvención para proyectos de Cooperación Internacional para el desarrollo 2022-2023. | **Legitimación:** La licitud del tratamiento se basa en el artículo 6.1 e) del RGPD: interés público. | **Destinatarios:** Están previstas comunicaciones a las entidades bancarias con objeto de proceder a su abono, en su caso, a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, administración de la Comunidad de Castilla y León, a los órganos de control y a otras entidades para la correcta coordinación y desarrollo de las acciones. | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos contemplados en la vigente normativa de protección de datos, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Palencia - Plaza Mayor, 1-34001 – Palencia (PALENCIA), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento. Información adicional: Consultar Protección de Datos – Información adicional.



8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN, METODOLOGÍA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Estrategia de Intervención y Metodología:

Seguimiento previsto durante la ejecución del proyecto:

Evaluación prevista para el proyecto:

¿Está contemplada una evaluación externa? SI NO (En caso afirmativo indicar)

Externa (Presentar en Anexo TDR y factura pro-forma)

Interna (Indicar criterios, participantes, metodología y duración)

¿Está contemplada una auditoria externa del proyecto? SI NO (En caso afirmativo presentar en Anexo factura pro-forma)

Seguimiento y acompañamiento previsto una vez finalizado el proyecto:



9. ACCIÓN, ACTIVIDAD O PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PALENCIA QUE PODRÁ ACOMPAÑAR Y REFORZAR LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN Y QUE DEBERÁN ESTAR REFERIDAS A LA PROBLEMÁTICA DEL SECTOR Y/O DE LA ZONA DE ACTUACIÓN ABORDADA EN EL PROYECTO DE DESARROLLO

Problemática u objeto
Plazo de realización
Emplazamiento de las acciones y actividades
Personal
Actividades



10. VIABILIDAD Y SOTENIBILIDAD DEL PROYECTO

FACTORES SOCIO-CULTURALES
Grado de implicación y motivación de los beneficiarios en las distintas fases del proyecto
Grado de participación local en la concepción y ejecución del proyecto (diagnóstico participativo, árboles de objetivos y problemas): SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (En caso afirmativo presentar copia)
FACTORES DE GÉNERO
Integración de la perspectiva de género en el proyecto:
Medidas concretas para promocionar el liderazgo de las mujeres en su comunidad:
Indicadores de impacto de género (cuantificar):
FACTORES SOCIO-POLÍTICOS
Actitud de las autoridades locales
Cuestiones legales
Cartas de apoyo de las autoridades locales: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (En caso afirmativo presentar copia)
FACTORES TÉCNICOS
Tecnologías utilizadas y adecuación al medio:
Asistencia técnica necesaria:
Elementos innovadores:
FACTORES MEDIOAMBIENTALES
Impacto medioambiental del proyecto:
Especificar medidas compensatorias contempladas:
Estudios de impacto medioambiental: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (En caso afirmativo presentar copia)
FACTORES ECONÓMICOS-FINANCIEROS
Gestión y procedencia de financiación del proyecto una vez concluida la financiación externa. Disponibilidad de recursos locales.
Capacidad financiera, presupuestaria y de gestión de la OL:
Proceso de transferencia del proyecto. Propiedad de la infraestructuras, equipos, etc. adquiridos
Análisis económico de viabilidad:
Estudios de Mercado (en su caso) o de viabilidad del proyecto: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (En caso afirmativo presentar copia)
FACTORES DE RIESGO

PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Palencia. | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud de subvención para proyectos de Cooperación Internacional para el desarrollo 2022-2023. | **Legitimación:** La licitud del tratamiento se basa en el artículo 6.1 e) del RGPD: interés público. | **Destinatarios:** Están previstas comunicaciones a las entidades bancarias con objeto de proceder a su abono, en su caso, a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, administración de la Comunidad de Castilla y León, a los órganos de control y a otras entidades para la correcta coordinación y desarrollo de las acciones. | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos contemplados en la vigente normativa de protección de datos, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Palencia - Plaza Mayor, 1-34001 - Palencia (PALENCIA), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento. Información adicional: Consultar Protección de Datos – Información adicional.



PROTECCIÓN DE DATOS - INFORMACIÓN ADICIONAL

Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Palencia – NIF: P3412000F
Dirección postal: Plaza Mayor s/n – 34001 (Palencia)
Teléfono: 979 718 132
Correo-e: informacion@aytopalencia.es
Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd@aytopalencia.es

Finalidad del tratamiento

Finalidad: Los datos recabados a través del formulario, y otra documentación que pueda ser adjuntada, serán tratados con la finalidad de tramitar y gestionar la solicitud de la subvención, para proyectos de Cooperación Internacional para el desarrollo 2022-2023.

Plazos de conservación: Los datos de carácter personal facilitados serán conservados y utilizados durante el periodo necesario para la tramitación, gestión y justificación o revocación de las ayudas concedidas dentro del marco de la prestación económica y ayudas y en concreto la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como los criterios de archivo municipal del Ayuntamiento de Palencia atendiendo a la Ley de Patrimonio Histórico y demás normativa relacionada.

Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos es el artículo 6.1 e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Ley 9/2006, de 10 de octubre, de cooperación al desarrollo.

Los datos solicitados son los necesarios para la correcta tramitación de la solicitud.

Destinatarios

Los datos serán tratados de manera confidencial y serán cedidos, en su caso, a las entidades bancarias, a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, a la administración de la Comunidad de Castilla y León, a los órganos de control, así como a otras entidades públicas y/o privadas para la correcta coordinación y desarrollo de las acciones enmarcadas en el proyecto, siempre y cuando se cumplan las exigencias establecidas en la legislación vigente de Protección de Datos y por obligación legal. No están previstas transferencias internacionales de datos.

Derechos

Las personas afectadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para la finalidad para la que fueron recabados.



- Solicitar en determinadas circunstancias:
 - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
 - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratarlos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones, incluyéndose, también, el tratamiento de sus decisiones individuales automatizadas.
 - La portabilidad de los datos para que sean facilitados a la persona afectada o transmitidos a otro responsable, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

Los derechos podrán ejercitarse ante el Ayuntamiento de Palencia - Plaza Mayor s/n-34001 PALENCIA (Palencia) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica.

Si en el ejercicio de sus derechos, no ha sido debidamente atendido, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos – Dirección: C/Jorge Juan, 6 - 28001 MADRID (Madrid) – Sede electrónica: sedeagpd.gob.es, con carácter previo a la presentación de una reclamación, ante la Agencia Española de Protección de Datos, podrá dirigirse al Delegado de Protección de Datos, a través de la dirección de correo electrónico: dpd@aytopalencia.es.